

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 807159

Marca Nominativa	JETSMART GO
Clasificación	Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 35 y 39 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.
Clase (s)	35: Administración de programas de fidelización de consumidores; administración y gestión de negocios; agencias de exportación e importación; análisis de datos de negocios; asesoramiento e información sobre servicios de clientes y gestión de productos y precios en sitios de internet en relación con compras realizadas a través de internet; gestión de una empresa aérea; presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta minorista; publicidad y promoción de ventas en relación con productos y servicios, ofrecidos y pedidos a través de telecomunicaciones o medios electrónicos; relaciones públicas; selección de personal; servicios de publicidad y promoción de ventas. 39: Embalaje y depósito de mercancías; servicios de agencia de viajes, en concreto reservas y contratación de transporte; servicios de carga aérea; servicios de facturación de equipajes en aeropuertos; servicios de depósito y recepción de equipaje provistos por aerolíneas; servicios de logística que comprenden el transporte, almacenaje y distribución de productos; servicios de planificación de vuelos; servicios de transporte aéreo; transportación de pasajeros y equipaje de pasajeros; transporte fluvial; transporte marítimo; transporte terrestre.
Titular (es):	JetSMART Airlines SpA Av. Del Valle Sur 650, Oficina 61 HUECHURABA SANTIAGO CHILE
Expediente No.	SD2025/0064756
Resolución No.	9065 de 11 de febrero de 2026
Vigencia	17 de febrero de 2036

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 807159

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC
17 de febrero de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 807159

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 807159



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

